



**EUROCÁMARA
URUGUAY**

Asociación de Cámaras de Comercio Binacionales de la Unión Europea en la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 3 de Marzo de 2021

CARTA DE APOYO AL ACUERDO DE ASOCIACIÓN UNIÓN EUROPEA - MERCOSUR

La Eurocámara en Uruguay y las ocho Cámaras de Comercio bilaterales asociadas a la institución, aunando a más de cuatrocientas empresas europeas y relacionadas que operan en Uruguay empleando a miles de trabajadores, manifestamos, a través de este documento, nuestro apoyo incondicional al proceso de firma y ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur.

La Eurocámara en Uruguay, integrada por la Cámara de Comercio e Industria Franco-Uruguaya, la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo Alemana, la Cámara de Comercio Uruguay Países Nórdicos, la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación del Uruguay, la Cámara Mercantil Uruguay-Italia, la Cámara de Comercio Uruguayo Portuguesa, la Cámara de Comercio Uruguayo Checa y la Cámara de Comercio Uruguayo Polaca, está firmemente dedicada a atender intereses europeos en Uruguay y contribuir al fomento de las relaciones comerciales, industriales, económicas, financieras, de servicios y cooperación entre Uruguay y los Estados Miembros de la Unión Europea, así como a coordinar y facilitar el vínculo con los órganos de la Unión Europea e instituciones similares del Uruguay.

La Unión Europea ostenta un rol destacado en los países miembros del Mercosur que se verá reforzado con la ratificación de este Acuerdo al estrechar los lazos entre los dos bloques y favorecer la coordinación en los ámbitos económicos, políticos y de cooperación. Asimismo, impulsará el desarrollo económico de los estados mediante la creación de empleo y la facilitación del comercio y la inversión, sirviendo como plataforma de intercambio de buenas prácticas y fomentando la recuperación económica sostenible post pandemia.

Para las empresas del Mercosur, y con ello las uruguayas, el Acuerdo permitirá exportar a la Unión Europea a menor costo y posibilitará la integración en cadenas innovadoras de valor europeas, ayudando a la mejora de la competitividad y la producción de bienes y servicios de mayor calidad y valor agregado. Además, bajo el Acuerdo, se facilitará el desarrollo de negocios entre los países del Mercosur con procedimientos más transparentes y predecibles, atrayendo con ello una mayor inversión europea y mundial.



La Unión Europea es el primer inversor en Uruguay, representando un 35% del total de la inversión extranjera directa en el país que ha contribuido al desarrollo de diversos sectores: servicios, forestal, energético, entre otros. Actualmente, Uruguay es un referente de prácticas medioambientales en la región gracias a la colaboración entre el sector privado y la inversión europea. Como ejemplo, en 2011, el 100% del ganado fue registrado bajo la Ley de Trazabilidad Individual Obligatoria, y en 2019, el 97% de la electricidad en Uruguay se generó con fuentes renovables.

Uruguay está firmemente comprometido con la protección del medio ambiente, siendo de los primeros países en ratificar el Acuerdo de París en Octubre de 2016 y creando el Ministerio de Ambiente en Julio de 2020. Actualmente, el país está elaborando su Estrategia Climática a Largo Plazo que permitirá avanzar en la neutralidad de dióxido de carbono hacia el 2050. Esta estrategia complementará el ya iniciado proceso para mitigar el cambio climático que conllevó la aprobación de la Política Nacional de Cambio Climático, los positivamente valorados Planes Nacionales de Adaptación al Cambio Climático o el Plan Climático de la Región Metropolitana de Uruguay que ha sido comparado con acciones similares adoptadas por capitales europeas como Lisboa o Copenhague.

Asimismo, facilitará la creación de una Política Nacional de Movilidad Urbana Sostenible, con el apoyo del programa financiado por la Unión Europea, Euroclima +, y el proyecto Moves, una iniciativa conjunta del Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para promover una movilidad eficiente y de bajas emisiones. En este contexto, cuatro de las Cámaras Binacionales de Comercio socias de Eurocámara organizaron en Octubre de 2020 el I Foro de Movilidad Sostenible. Uruguay, con la plena colaboración de sus socios, se ha convertido en un referente en producción sostenible, descarbonización, transición energética e iniciativas públicas en favor de un estilo de vida sostenible.

Desde Eurocámara entendemos que antes de la firma y ratificación de un Acuerdo tan importante como el que nos ocupa, son necesarios los debates, especialmente cuando afectan a un capítulo de amplia relevancia como el de Comercio y Desarrollo Sostenible y ante el que existen dudas sobre su posible falta de compromiso. No obstante, consideramos que estos debates deben tener también en cuenta la importancia geopolítica del Acuerdo de Asociación y los beneficios que generará a un mercado de 750 millones de habitantes.



Es por ello, que desde la Eurocámara en Uruguay estamos trabajando en favor de su ratificación. Consideramos que nos encontramos ante una oportunidad única que no podemos ni debemos perder. De esta forma, en un esfuerzo conjunto con la Cámara de Comercio y Servicios del Uruguay, y cofinanciado por la Unión Europea, estamos implementando el proyecto InsPYraME UE. Este proyecto busca mejorar el entorno en el que operan las micro, pequeñas y medianas empresas en Uruguay, fortalecer las capacidades para la creación y gestión de empresas promoviendo el empoderamiento de mujeres y jóvenes, capacitar a las empresas para aprovechar las oportunidades vinculadas al Acuerdo UE-Mercosur y permitir que las empresas conozcan el contenido de este acuerdo.

Como parte de este proyecto, y en el marco del Acuerdo de Asociación, recientemente celebramos el III Foro de Inversión Europea en Uruguay con foco en servicios y economía verde que tuvo lugar los días 18 y 19 de noviembre en Montevideo. Entre los ponentes participaron representantes de alto nivel del gobierno del Uruguay y de la Comisión Europea, importantes empresas europeas y uruguayas, representantes de las Cámaras de Comercio de Europa y Uruguay, así como también, expertos invitados.

En este sentido, agradecemos el trabajo y los esfuerzos desarrollados por los representantes gubernamentales de ambos bloques a lo largo de estos 20 años de negociaciones. Reconocemos que es importante mantener este deseo e intención de concreción y adoptar los pasos necesarios para proceder a la ratificación del Acuerdo de Asociación Unión Europea - Mercosur.

Atentamente,

Luis Martínez

Presidente de Eurocámara y Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Franco-Uruguaya

Wille Tucci

Secretario de Eurocámara y Presidente de la Cámara de Comercio e Industria Uruguayo-Alemana